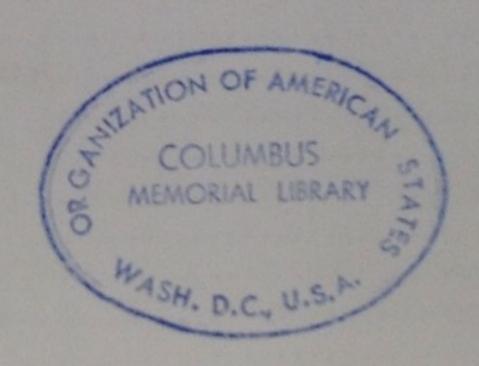


Documentos Oficiales de la OEA OEA/Ser.D/III.48 (español)

INFORME ANUAL DEL SECRETARIO GENERAL

1997-1998





Organización de los Estados Americanos Washington, DC 1998

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	ix
I. CUERPOS DE GOBIERNO	1
Asamblea General	14
II. COMITÉS Y COMISIONES INTERAMERICANOS	
Comité Jurídico Interamericano	29 32 37 40 45
III. SECRETARÍA GENERAL	51
Oficina del Secretario General Información Pública Departamento de Servicios Legales Oficina del Inspector General Oficina de Protocolo Oficina de Relaciones Externas Departamento de Becas Oficina de Asuntos Culturales Oficina de Ciencia y Tecnología Unidad de Comercio Unidad de Desarrollo Social y Educación Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente Unidad Intersectorial de Turismo Unidad para la Promoción de la Democracia	55 57 62 67 69 71 72 76 80 86 90 95 103 107
Oficina del Secretario General Adjunto	115

Biblioteca Colo Coordinación y	Cooperación con Otras Organizaciones.	
Subsecretaría d Subsecretaría d	utiva para el Desarrollo Integral e Asuntos Jurídicos e Administración	139
IV. ORGA	NISMOS ESPECIALIZADOS	155
Instituto Interaction Interaction Interaction Interaction Interaction Instituto Indigentary Instituto Indigentary Instituto Interaction In	anamericana de la Salud	
		Monte (1 3) actions in a contract of
Conferencia In	teramericana de Ministros de Trabajo teramericana de Estadística rtuaria Interamericana	
VI. OTRA	S ENTIDADES Y ORGANISMOS	
Junta Interame	nistrativo	
VII. OBSE	RVADORES PERMANENTES	
VIII. VIAJE SECR	ES DEL SECRETARIO GENERAL Y DE ETARIO GENERAL ADJUNTO	EL 201
ANEXOS		
Anexo A: Anexo B: Anexo C: Anexo D: Anexo E: Anexo F:	Consejos, Comités y Comisiones Interam Conferencias y Reuniones de la OEA Tratados y Convenciones Interamericano Recursos Humanos Situación Financiera Selección de Becarios	rericanos

UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA

Se estableció mediante Orden Ejecutiva No. 90-3 del 15 de octubre de 1990 en conformidad con la resolución AG/RES. 1063 (XX-0/90) de la Asamblea General, para poner en práctica un programa de apoyo que presta a los Estados miembros que lo soliciten, asesoramiento o asistencia para preservar o fortalecer sus instituciones políticas y procedimientos democráticos. La Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD) ejecuta su plan de trabajo en el marco del Programa de Apoyo para la Promoción de la Democracia, aprobado por resolución CP/RES. 572 (882/91) del Consejo Permanente.

Las funciones principales de la UPD se agruparon de la siguiente manera: 1) asistir, a los Estados miembros que lo solicitasen, para el perfeccionamiento de instituciones y procesos democráticos; 2) apoyar, a los Estados miembros que lo pidieran, para la creación, difusión e intercambio de conocimientos sobre valores democráticos y sistemas políticos en América; 3) fomentar el intercambio de experiencias entre instituciones y expertos sobre temas relacionados con la promoción de la democracia; 4) asesorar, a los países que lo requirieran, en materia de observación de procesos electorales; y 5) fortalecer los procesos de reconciliación nacional.

Tales funciones se desempeñan en el contexto más amplio del papel de la Organización como foro político, como instrumento de cooperación solidaria y, como agente de generación e intercambio de conocimientos, información y experiencias. En julio de 1995, el Secretario General estableció la estructura orgánica de la UPD para llevar a cabo con eficiencia las actividades encomendadas en su mandato. La estructura incluye las áreas programáticas de: Fortalecimiento de Instituciones Democráticas; Asistencia Técnica Electoral; Información y Diálogo/Foro Democrático; y Programas Especiales.

Fortalecimiento de las instituciones democráticas

En el campo del Poder Legislativo, esta área programática ha contribuido a la realización de investigaciones y promovió el intercambio de experiencias y la formación de expertos en la materia; ha estimulado el diálogo entre el sector académico y el sector político, y ha impulsado la cooperación entre instituciones legislativas sobre temas como asesoría legislativa, compatibilización y homologación de leyes, técnicas e informática legislativa, ética legislativa y sistemas electorales de representación parlamentaria. Así, se han respaldado varias actividades del Parlamento Andino y del Programa de Desarrollo Legislativo (PRODEL) del IIDH-CAPEL, para fortalecer su capacidad de prestar servicios de apoyo a los Congresos nacionales de la región andina y centroamericana

respectivamente. También se ha apoyado a los Congresos de Bolivia, Ecuador, Guatemala y Uruguay; y en el Caribe de habla inglesa, en colaboración con la Universidad de las Indias Occidentales (UWI), se patrocinó un curso sobre Técnicas de Redacción Legislativa. Como resultado de investigaciones y seminarios sobre el papel de las legislaturas en el proceso democrático, se auspiciaron varias publicaciones que contribuyen al entendimiento de la problemática legislativa.

En términos de la promoción de valores y prácticas democráticas, la Unidad fomentó los procesos para el diálogo y la cooperación entre instituciones educativas, contribuyó a la conformación de redes de estudio sobre los valores y prácticas democráticas, estimuló el intercambio de profesores, la realización de investigaciones, seminarios/talleres v publicaciones y, contribuyó a la creación de conocimientos y formación de expertos en la materia. En ese sentido, se apoyaron las actividades del Programa Interuniversitario de Estudios para la Democracia, constituido por la Universidad Javeriana de Colombia, la Universidad Landívar de Guatemala, y la Universidad Hurtado/ILADES de Chile. Se apovó también al Ministerio de Educación de Costa Rica para la realización del Seminario Regional y Taller sobre la Enseñanza y el Aprendizaje de los Valores Democráticos en el Sistema Educativo, y se han respaldado los esfuerzos de los Ministerios de Educación de Nicaragua, México y Paraguay en el desarrollo curricular, materiales de enseñanza y capacitación de maestros en nuevas metodologías de enseñanza de valores y prácticas democráticas. Por otro lado, también se colaboró con fundaciones uruguayas para la realización de un foro regional MERCOSUR sobre Formación de Jóvenes Líderes Políticos, que ha sentado las bases para el desarrollo de un programa de cooperación regional en la materia. Igualmente, en Guatemala, se asistió a instituciones gubernamentales y cívicas en un programa de capacitación sobre metodologías y técnicas de tratamiento y manejo de conflictos.

En el campo de descentralización, gobierno local y participación ciudadana, temas vinculados y de creciente importancia en la agenda democrática hemisférica, se ha venido colaborando con las instituciones gubernamentales en Bolivia, Ecuador y Venezuela para desarrollar un programa interamericano de cooperación en la materia. El mismo incluye encuentros regionales al más alto nivel político y técnico para el intercambio de experiencias, difusión de información, examen de "mejores prácticas", talleres de capacitación, investigaciones, publicaciones y asistencia técnica a través de la cooperación Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), de Venezuela; y en el Caribe de habla inglesa se asistió la Conferencia sobre Gobernabilidad, Democracia y Sociedad Civil, realizada en Barbados.

Asistencia técnica electoral

En esta área se ejecutaron actividades que, con distintas modalidades de acción, representan el apoyo de la Secretaría a las iniciativas que emprenden los Estados miembros a fin de fortalecer la gestión institucional de sus organismos electorales y mejorar los niveles de transparencia y eficiencia en la administración de los comicios que tienen a su cargo. Durante el período que cubre este informe se ejecutaron actividades en Belice, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Guyana, Panamá, Paraguay y Venezuela.

La asistencia brindada se dirigió, principalmente, a la identificación de nuevas tecnologías y metodologías, a la capacitación de funcionarios electorales, al establecimiento y desarrollo de centros de información y de documentación, y, a la elaboración de estudios y anteproyectos de leyes sobre reformas jurídicas de los sistemas electorales.

En el marco del Acuerdo de Cooperación, firmado en 1995 con el Tribunal Supremo de Justicia Electoral de Paraguay, la UPD ha continuado apoyando distintos programas de gerenciamiento electoral, capacitación e informática. En este sentido, cabe destacar la elaboración del Plan General de Elecciones 1998, la preparación de manuales de procedimientos para la inscripción de candidaturas, escrutinio y conteo preliminar de votos, los estudios de antecedentes legislativos para el Proyecto de Ley de Reformas al Código Electoral y la actualización de las bases de datos del Registro Cívico Permanente y del Padrón Electoral.

Se realizó la Conferencia sobre Fortalecimiento de los Registros Civiles de Panamá y Centroamérica, celebrada en Panamá, entre el 12 y el 14 de noviembre de 1997. La actividad contó con los auspicios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Tribunal Electoral de Panamá. El Informe Final de la reunión, aprobado por los participantes, incluye un Plan de Acción destinado a fortalecer la institución del registro civil a través de la formación de recursos humanos, divulgación de documentación, introducción de tecnología y mejoramiento edilicio, propiciando un servicio seguro, accesible, oportuno, a través de una estrategia inteligente para la recuperación y mantenimiento de los archivos.

Por último, y en el marco de relaciones de cooperación con el BID, el 12 de noviembre de 1997, el Ministerio de Justicia y Trabajo de Paraguay y la Secretaría General, firmaron un Acuerdo de Cooperación, para que ésta se desempeñe como Agencia Especializada en la ejecución del Subprograma de Modernización del Registro Civil, financiado con un préstamo del BID. Las actividades correspondientes se cumplirán por espacio de cinco años y estarán a cargo de la UPD, que ya ha iniciado las gestiones de coordinación preliminar para la puesta en marcha del programa.

Información y diálogo/Foro democrático

La UPD desarrolló e implementó un programa de amplio alcance para dar mayor conocimiento de sus actividades y, al mismo tiempo, atraer y promover la cooperación con otras instituciones internacionales, gubernamentales, académicas y no gubernamentales. Las actividades en esa área resultaron en la substancial expansión de su base de información, interna y externa, en una mayor promoción del debate sobre temas de democracia y, en la creación de nuevas herramientas para apoyar la compilación y diseminación de sus actividades.

Para alcanzar esos resultados, el área de Información y Diálogo completó la instalación de una base de datos interna con la capacidad de generar información detallada sobre sus tareas. La base de datos pasó a ser una de las fuentes principales para el suministro de información sobre las actividades de la UPD. También durante este período, se amplió considerablemente el acceso público a la información generada por la Unidad, a través de tres vehículos básicos de divulgación: un website en la red Internet, un boletín trimestral y publicaciones especializadas. Paralelamente, se fortalecieron las actividades para el debate de temas de democracia a través de la realización de varios foros democráticos.

Con referencia al website de la UPD, cabe enfatizar que fue totalmente rediseñado y orientado para el suministro de informaciones actuales sobre las actividades de la Unidad, además de servir como repositorio de documentos y publicaciones y un calendario electoral actualizado. Por su intermedio el usuario tiene acceso directo al Banco de Datos Políticos de las Américas, un proyecto conjunto con la Universidad de Georgetown y que pasó a contar en 1997 con la asociación de la Canadian Foundation of the Americas (FOCAL) y del Centro de Estudos em Reforma do Estado e Governo (CERES), de la Fundação Getúlio Vargas, de Brasil. La creación de un boletín trimestral, Democracy, estimuló aún más el interés público sobre las tareas de la Unidad ofreciendo a sus lectores artículos seleccionados sobre democracia en el hemisferio.

Programas especiales

Los resultados de las actividades de la UPD en programas especiales a nivel regional y nacional se reflejaron en la extensión o reprogramación de todos sus programas en esa área. Además se observó un mayor interés por parte de los países miembros y observadores en ampliar esas actividades y en suministrar los aportes financieros para su implementación. Asimismo, los diversos programas, incluyendo los de desminado, observación electoral, fortalecimiento de las instituciones democráticas y la consolidación de la paz en sociedades de posconflicto, han continuado beneficiando a un número importante de países del hemisferio.

Durante el período que cubre este informe, el Programa de Asistencia para el Desminado de Centroamérica, cuyas actividades son coordinadas por la UPD desde 1995, con la colaboración técnica de la Junta Interamericana de Defensa (JID), continuó ejecutando operaciones en Costa Rica, Honduras y Nicaragua, resultando en la destrucción de minas y en la recuperación de extensas tierras agrícolas y ganaderas, devolviéndose así la seguridad y tranquilidad a la población de los lugares afectados. El Programa se amplió con la inclusión del proyecto de Guatemala para el Desminado y Destrucción de Artefactos Explosivos. Durante 1997, con el creciente interés en el tema del desminado a nivel mundial, la UPD fue invitada a varios foros internacionales para compartir sus experiencias y metodologías en esta materia.

Las relaciones de confianza desarrolladas por la misión conjunta OEA/ONU (MICIVIH) con todos los sectores de la población en Haití, su apoyo en la solución de conflictos y prevención de violaciones de los derechos humanos y en el fortalecimiento institucional, se tradujeron en un pedido del gobierno de extensión del mandato de la misión por un año más. Un programa de cooperación técnica para la consolidación de la paz y la reinserción definitiva de excombatientes, mantuvo la presencia de la UPD en Nicaragua después de la clausura de la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV).

La presencia de la Misión Especial en Suriname, que desde 1992 desarrolla diversos programas en las áreas de promoción de la paz y de la democracia, fue extendida hasta el año 2000 y, en Guatemala se consolidaron las actividades del Programa Especial de Apoyo al Proceso de Paz.

La experiencia adquirida por la UPD en más de dos tercios de los países miembros, resultó en nuevas invitaciones para observar procesos electorales, esta vez en siete naciones del continente: Belice, Bolivia, Colombia, El Salvador, Guyana, Haití y Honduras.